SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

Confronta entre PROMETE y FAPPA con programas de Desarrollo Social

Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G)

Diciembre de 2015

Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública

Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Contenido

I. Introducción 2

Objetivo del análisis 3

Metodología 3

II. Confronta 4

Beneficiarios de PROMETE, FAPPA, PROSPERA y PAL 4

Confronta de PROMETE y FAPPA con PROSPERA 5

Confronta de PROMETE y FAPPA con PAL 5

Distribución por género de las concurrencias identificadas 6

Distribución geográfica de beneficiarios concurrentes con respecto a PROSPERA 7

Prospección para el ejercicio fiscal 2015 9

III. Hallazgos y Resultados 10

IV. Glosario 11

V. Acrónimos y Abreviaturas 12

VI. Referencias documentales 13

I. Introducción

De conformidad con lo establecido en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2015, se confieren a la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública (UCEGP), en el artículo 25, nuevas atribuciones, entre las que se destaca la que señala la fracción V ter., que a la letra dice:

> *"Diseñar, en el ámbito de competencia de la Secretaría, las herramientas que auxilien a la estandarización y homologación de los datos e información de los beneficiarios de programas a cargo del Gobierno Federal, propiciando el eficiente ejercicio de los recursos públicos, con el objetivo de vigilar y transparentar la entrega, manejo, operación y control de servicios, subsidios y transferencias otorgados con recursos públicos federales".*[1]

Para la consecución de esta atribución, la UCEGP cuenta con el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), que es una herramienta que consolida en una base de datos, la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas a cargo del Gobierno Federal.

Con base en lo anterior, y en atención al Oficio No. 112.01.FP/498/2015 de la Dirección General Adjunta de Concertación, adscrita a la Coordinación General de Enlace Sectorial de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGARPA); se llevó a cabo el cruce de padrones de beneficiarios incorporados en el SIIPP-G, de los programas S088 Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE) y S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), ambos a cargo de la SAGARPA, con los Programas S072 de Inclusión Social (PROSPERA) y S118 Programa de Apoyo Alimentario (PAL), a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), correspondientes a los ejercicios fiscales 2014 y 2015, a fin de conocer en qué medida se atiende lo establecido en el artículo décimo quinto transitorio de las Reglas de Operación 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2014, de los programas PROMETE y FAPPA, en las cuales señala que se dará prioridad a los proyectos que cuenten con la participación de integrantes de hogares beneficiarios de PROSPERA y PAL.

Es de señalar, que con la elaboración de este informe se contribuye al cumplimiento de los objetivos I, IV, V, VI y VII establecidos en el artículo 3 del Decreto de creación del SIIPPG, que se citan a continuación:

> *"I. Servir como herramienta para la Administración Pública Federal y, en su caso, para las entidades federativas y municipios, para la integración de los distintos Padrones en un sistema de información que facilite la planeación estratégica, la ejecución eficaz y la evaluación integral de la política distributiva del país, favoreciendo y*

[1] Artículo 25, Fracción V ter del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2015.

garantizando en forma progresiva mayor equidad, transparencia, simplificación administrativa, eficiencia y efectividad;

IV. Identificar, analizar y monitorear la concurrencia de recursos para proponer y apoyar con mayor efectividad el desarrollo de las políticas públicas;

V. Verificar que los beneficiarios de los Programas, correspondan realmente a la población objetivo definida en las disposiciones legales y administrativas aplicables a dichos Programas; sin perjuicio de la verificación que para tal efecto, realicen las distintas dependencias y entidades;

VII. Coadyuvar a la adecuada evaluación del funcionamiento y resultados de los Programas, generando reportes, estadísticas, mapas de cobertura y temáticos, así como informes que permitan a las dependencias y entidades identificar beneficiarios, validar y analizar de manera integral la información de sus Padrones, y;

VIII. Proporcionar elementos a las dependencias y entidades para coadyuvar a que la distribución de los recursos, se realice de forma más equitativa y no discriminatoria".

Objetivo del análisis

Realizar un confronta de los programas de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE) y Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), ambos a cargo de la SAGARPA, con los Programas de Inclusión Social (PROSPERA) y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL), a cargo de SEDESOL, correspondientes a los ejercicios fiscales 2014 y 2015, a fin de conocer en qué medida se da prioridad a los proyectos que cuenten con la participación de integrantes de hogares beneficiarios de PROSPERA y PAL.

Metodología

- En primer paso fue verificar que en el SIIPP-G se hubiere integrado la información de los padrones de beneficiarios de PROMETE, FAPPA, PROSPERA y PAL, correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 y 2015.
- Después se realizaron las confrontas de beneficiarios de PROMETE y FAPPA a través del SIIPP-G, con el propósito de identificar y mostrar la concurrencia de beneficiarios que se encuentran en los programas de PROSPERA y PAL. Así también se cuantificaron los montos económicos producto de esas concurrencias.
- Las concurrencias encontradas se desglosaron en dos dimensiones, por género y por entidad federativa. En el caso de género, se calculó el total de beneficiarios concurrentes hombres o mujeres. Por lo que respecta las entidades federativas, se contabilizaron las concurrencias por cada una de ellas, y del resultado obtenido se generaron los mapas de concurrencia a nivel nacional.
- Se revisó la información integrada al SIIPP-G del programa de PROSPERA correspondiente al ejercicio fiscal 2015, con base en los compromisos de integración de padrones a cargo de la SEDESOL, advirtiéndose que al cierre del tercer trimestre esa dependencia entregó a la UCEGP para su integración en el Sistema, los padrones de beneficiarios del programa del periodo enero - abril 2015, situación que limitó el análisis y el cruce de los padrones de los programas referidos.

II. Confronta

Beneficiarios de PROMETE, FAPPA, PROSPERA y PAL

La primera parte del proceso de identificación de la concurrencia consistió en verificar que se hayan integrado en el SIIPP-G los padrones de beneficiarios correspondientes al ejercicio fiscal 2014. En la siguiente tabla se muestra el contenido:

Tabla 1. Número de beneficiarios totales de los programas en análisis, para el ejercicio fiscal 2014

Ramo Administrativo	Clave / Programa	Total
08 - Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	S088 - Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)	22,538
	S089 - Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	20,219
20 - Desarrollo Social	S072 - PROSPERA Programa de Inclusión Social (PROSPERA)	28,101,170
	S118 – Programa de Apoyo Alimentario (PAL)	5,073,285
Total		**33,217,212**

Fuente: Información del SIIPP-G con datos relativos al ejercicio fiscal 2014. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2015.

Gráfico 1. Número de beneficiarios únicos[2] de los programas en análisis, para el ejercicio fiscal 2014 (Miles)

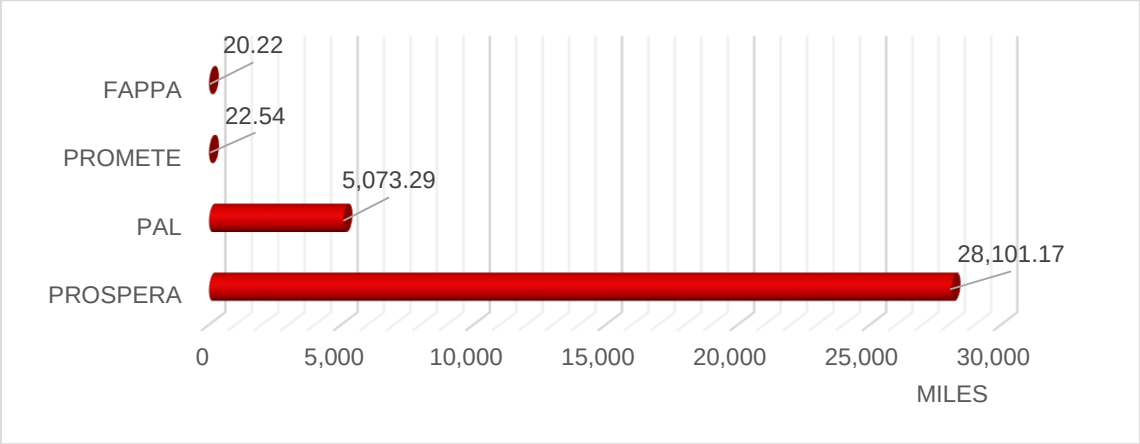

Fuente: Información del SIIPP-G con datos relativos al ejercicio fiscal 2014. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2015.

[2] Beneficiario único es la persona que se identifica con su CURP y que se contabiliza en una sola ocasión, independientemente de la cantidad de apoyos recibidos en el periodo analizado.

Confronta de PROMETE y FAPPA con PROSPERA

Tomando como base la información de beneficiarios integrados en el SIIPP-G correspondiente al ejercicio fiscal 2014, se llevó a cabo el primer ejercicio de confronta entre los programas PROMETE y FAPPA con PROSPERA.

Tabla 2. Identificación de concurrencias para el ejercicio fiscal 2014, de PROMETE y FAPPA con PROSPERA

Ramo	Clave / Programa	Unidad Responsable	Personas fiscas		Total de beneficiarios concurrentes
			Con CURP	Sin CURP	
08- Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	S088 - Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)	112 - Coordinación General de Enlace Sectorial. A	9,034	2	9,036
	S089 - Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	112 - Coordinación General de Enlace Sectorial. A	6,236	7	6,243

Fuente: Información del SIIPP-G con datos relativos al ejercicio fiscal 2014. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2015.

A- Al inicio del ejercicio presupuestal 2014 el programa aparece programado en el PEF como en el Ramo 15 Desarrollo Agrario, territorial y Urbano a cargo de la UR 310-Dirección General de Desarrollo Agrario de SEDATU. Sin embargo, durante ese ejercicio se transfirió a la SAGARPA y la información descargada del sistema fue proporcionada por esta misma institución.

En el caso del PROMETE, el monto otorgado a los beneficiarios concurrentes fue de $360,621,677.35 pesos. Para el FAPPA, el monto de las concurrencias fue de $251,111,688.07 pesos; en total fueron $611,733,365.42 pesos entregados a beneficiaros que concurren con PROSPERA.

Dado que el PROMETE tuvo 22,538 beneficiarios en el ejercicio 2014, se identifica que el 40% (9,036 beneficiarios) recibió apoyo de PROSPERA. En este orden de ideas, el FAPPA registró 20,219 beneficiarios, de los cuales el 30.8% (6,243 beneficiarios) comparten la misma situación con PROSPERA para ese mismo año.

Confronta de PROMETE y FAPPA con PAL

La segunda confronta fue entre los programas PROMETE y FAPPA con el PAL; en la tabla siguiente se identifican las concurrencias encontradas.

Tabla 3. Identificación de concurrencias para el ejercicio fiscal 2014, de PROMETE y FAPPA con PAL

Ramo	Clave / Programa	Unidad Responsable	Personas fiscas	Total de beneficiarios concurrentes
			Con CURP	
08- Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	S088 - Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)	112 - Coordinación General de Enlace Sectorial. A	814	814
	S089 - Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	112 - Coordinación General de Enlace Sectorial. A	597	597

Fuente: Información del SIIPP-G con datos relativos al ejercicio fiscal 2014. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2015.

A- Al inicio del ejercicio presupuestal 2014 el programa aparece programado en el PEF como en el Ramo 15 Desarrollo Agrario, territorial y Urbano a cargo de la UR 310-Dirección General de Desarrollo Agrario de SEDATU. Sin embargo, durante ese ejercicio se transfirió a la SAGARPA y la información descargada del sistema fue proporcionada por esta misma institución.

Como puede observarse en la Tabla 3, se identificaron 814 beneficiarios del PROMETE que concurren con el PAL, lo que representa el 3.6% de los beneficiarios del mismo, todos con CURP. Asimismo, en el programa de FAPPA se identificó que el 2.95% de sus beneficiarios totales, equivalente a 597 beneficiarios, recibieron también algún apoyo de PAL.

Las concurrencias identificadas entre el PROMETE y PAL representan un monto de $32,074,557.50 pesos, y entre el PROMETE y FAPPA $23,797,530.88 pesos; la suma de los montos de ambas concurrencias fue de $55,872,088.38 pesos.

Un elemento a destacar en el análisis de concurrencias, corresponde a la baja incidencia de beneficiarios de los programas PROMETE y FAPPA que son beneficiarios del PAL.

Distribución por género de las concurrencias identificadas

Una vez determinada la concurrencia de beneficiarios entre los programas de referencia, se realizó un análisis sobre la distribución de los apoyos por el indicador de género. Al respecto, se corroboró que el padrón de beneficiarios del programa PROMETE, como lo establecen sus ROP está conformado por mujeres en su totalidad.

En cuanto al programa FAPPA, se identificó que la composición de la población concurrente está integrada de la siguiente manera:

Gráfico 2. Concurrencias por género del programa FAPPA con PROSPERA y PAL, 2014

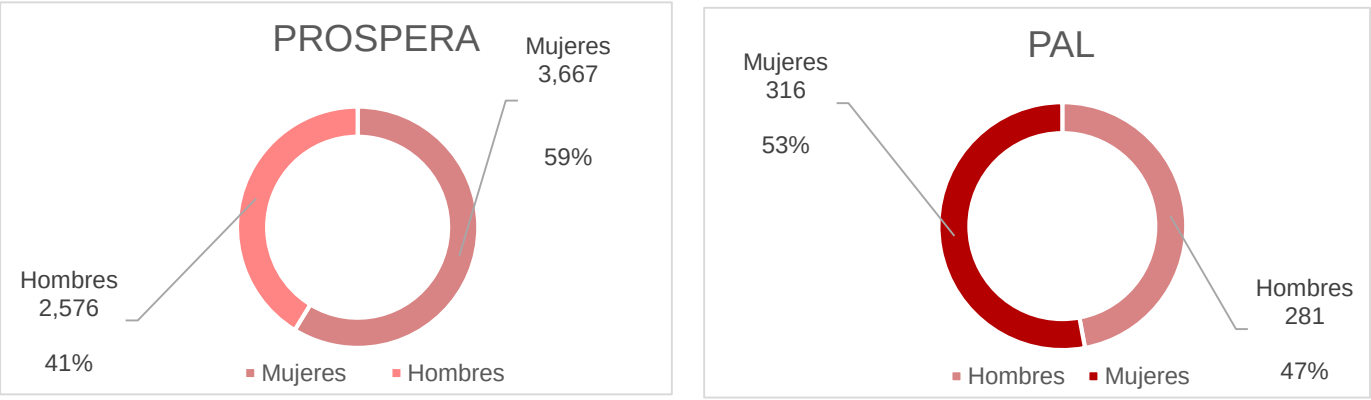

Fuente: Información del SIIPP-G con datos relativos al ejercicio fiscal 2014. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2015.

Distribución geográfica de beneficiarios concurrentes con respecto a PROSPERA

Por otra parte, se revisó la distribución geográfica de los beneficiarios por entidad federativa, para conocer los niveles de concentración de los apoyos y subsidios que otorga el Gobierno Federal a lo largo del territorio nacional; en el siguiente mapa se muestra cómo se distribuyen las concurrencias del programa PROMETE con PROSPERA.

Mapa 1. Concurrencia de beneficiarios de PROMETE con PROSPERA por entidad federativa, 2014

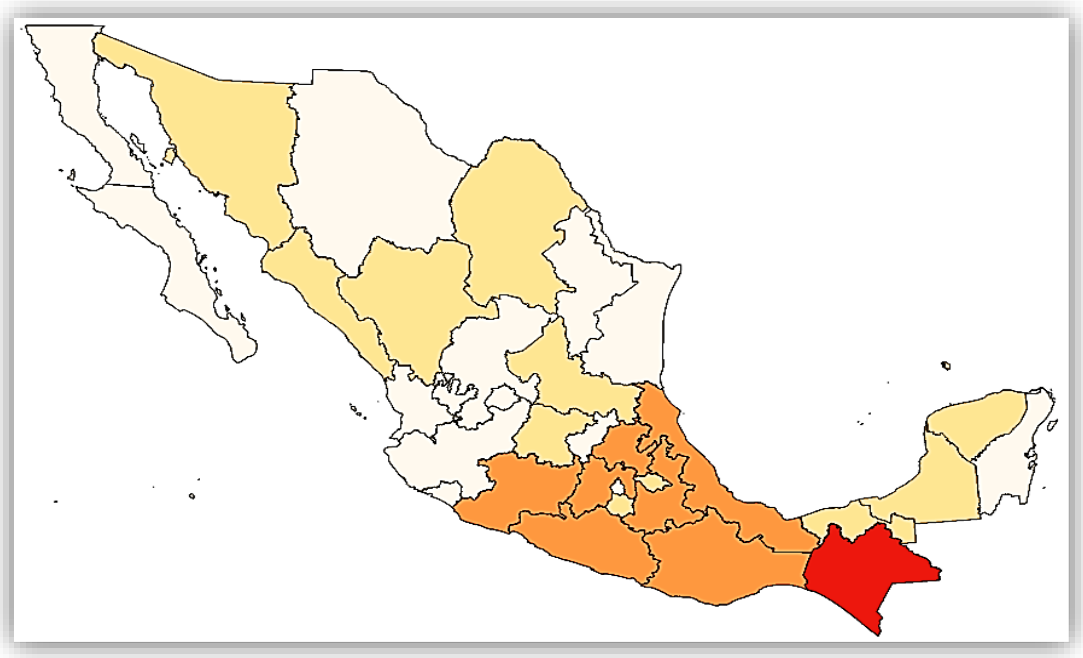

Fuente: Información del SIIPP-G con datos relativos al ejercicio fiscal 2014. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2015.

Las entidades federativas con la mayor concurrencia de beneficiarios entre los programas PROMETE y PROSPERA, son Chiapas con el 21.4% (1 936 beneficiarios), Veracruz con el 9.3% (846 beneficiarios), Guerrero con 8.1% (732 beneficiarios) y Oaxaca con el 6.7% (613 beneficiarios). De las entidades federativas con menores casos de concurrencias destacan Baja California y Baja California Sur con 12 y 1 caso respectivamente. Es importante señalar, que según datos de CONAPO del año 2010, el Indice de Marginación por Entidad Federativa tenía a Guerrero en primer lugar con una marginación Muy Alta, seguido de Chiapas, Oaxaca y Veracruz, en ese orden[3]. Por lo que se puede inferir, que el mayor número de concurrencias es producto de la mayor inversión de combate a la pobreza en esas entidades con mayor marginación social.

[3] Al respecto véase la información del sitio: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion

En el Mapa 2 se aprecia un análisis similar al anterior, que permitió identificar de manera geográfica, a qué entidades federativas corresponden los beneficiarios que recibieron apoyos de los programas FAPPA PROSPERA durante el ejercicio fiscal 2014.

Mapa 2. Concurrencia de beneficiarios de FAPPA con PROSPERA por entidad federativa, 2014

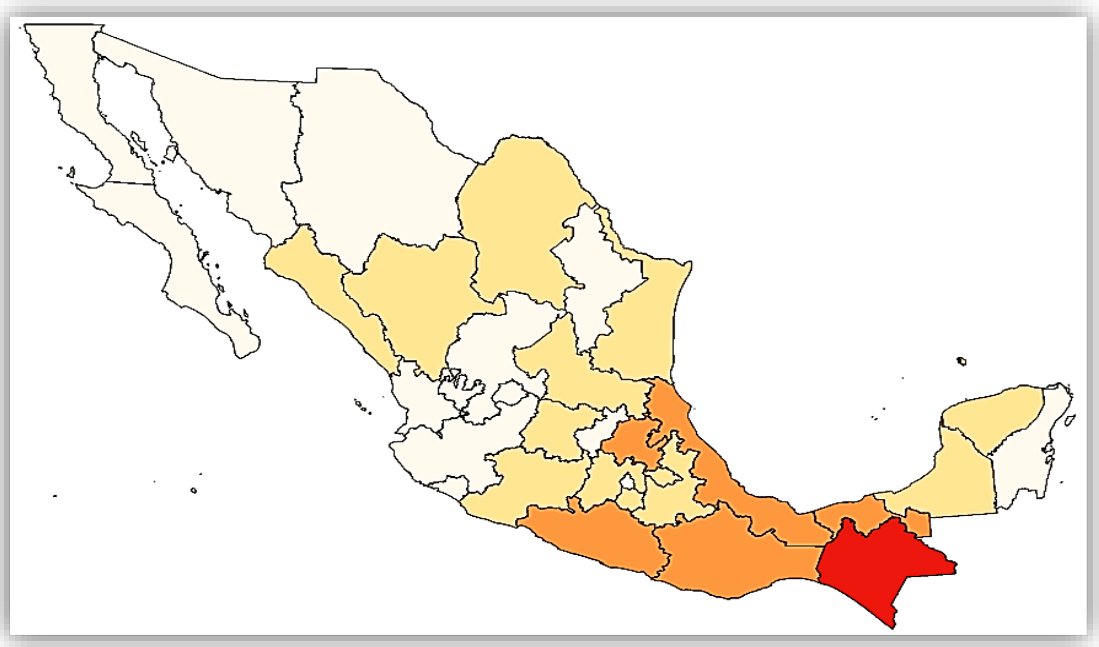

Fuente: Información del SIIPP-G con datos relativos al ejercicio fiscal 2014. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2015.

Las entidades federativas con la mayor incidencia de beneficiarios concurrentes entre los programas FAPPA y PROSPERA, se ubican en Chiapas con el 16% (1,004 beneficiarios), Veracruz con el 9.9% (619 beneficiarios), Hidalgo con 7.7% (485 beneficiarios), Guerrero con el 6.1% (382 beneficiarios), Oaxaca con 5.2% (327 beneficiarios) y Tabasco con 5.2% (325 beneficiarios). En este caso, si bien Hidalgo y Tabasco destacan por la cantidad de concurrencias, no se encuentran al mismo nivel de marginación de los otros mencionados[4].

[4] Se considera el Indicador de Marginación por Entidad Federativa en el año 2010, la consulta se puede realizar en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion

Prospección para el ejercicio fiscal 2015

Un último ejercicio de confronta consistió en la revisión de la información correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a fin de ofrecer datos actualizados que permitan revisar el objetivo definido en los programas PROMETE y FAPPA a cargo de la SAGARPA, respecto de la prioridad de inclusión de sus beneficiarios en los programas S072 PROSPERA y S118 PAL a cargo de la SEDESOL.

Tabla 4. Número de beneficiarios totales de los programas en análisis, para el ejercicio fiscal 2015

Ramo Administrativo	Clave / Programa	Total
08- Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	S088 - Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)	107
	S089 - Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	253
20 – Desarrollo Social	S072 - PROSPERA Programa de Inclusión Social	No disponible
	S118 – Programa de Apoyo Alimentario	3,681,010

Fuente: Información del SIIPP-G con datos relativos al ejercicio fiscal 2014. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2015.

Se debe considerar que los datos son preliminares pues no están los registros completos del ejercicio 2015, derivado de la programación para integrar los padrones al SIIPPG; los resultados de la confronta con el PAL fueron los siguientes:

Tabla 5. Identificación de concurrencias para el ejercicio fiscal 2015, de PROMETE y FAPPA con PAL

Ramo	Clave / Programa	Unidad Responsable	Personas fiscas		Total
			Con CURP	Sin CURP	
08- Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	S088 - Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)	112 - Coordinación General de Enlace Sectorial. [A]	1	0	1
	S089 - Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	112 - Coordinación General de Enlace Sectorial. [A]	1	0	1

Fuente: Información del SIIPP-G con datos relativos al ejercicio fiscal 2015. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2015.

A- Al inicio del ejercicio presupuestal 2014 el programa aparece programado en el PEF como en el Ramo 15 Desarrollo Agrario, territorial y Urbano a cargo de la UR 310-Dirección General de Desarrollo Agrario de SEDATU. Sin embargo, durante ese ejercicio se transfirió a la SAGARPA y la información descargada del sistema fue proporcionada por esta misma institución.

De la tabla anterior se destaca que la concurrencia presentada entre los programas de PROMETE y FAPPA con el PAL, es marginal, respecto de los beneficiarios 2014; considerando que se trata de un corte con datos a la mitad del presente ejercicio fiscal.

III. Hallazgos y Resultados

- De la confronta entre los programas PROMETE y FAPPA con el programa PROSPERA para el ejercicio fiscal 2014, se identificaron 9,036 beneficiarios del PROMETE que recibieron algún tipo de apoyo por parte de PROSPERA, lo cual se traduce en un 40% del universo de beneficiarios. Asimismo, respecto al programa FAPPA, 6,243 personas fueron beneficiarios concurrentes con PROSPERA, lo que representa una concurrencia equivalente al 30.8% del total de beneficiarios del programa FAPPA registrados en el SIIPP-G.

- De la confronta entre los programas PROMETE y FAPPA con el PAL para el ejercicio fiscal 2014, se identificaron 814 concurrencias con el PROMETE, lo que representa el 3.6% de los beneficiarios del mismo, todos con CURP. Asimismo, en el caso del programa de FAPPA se identificó que el 2.95% de sus beneficiarios totales, equivalente a 597 beneficiarios, recibieron algún apoyo de PAL.

- Por otra parte, se corroboró que el padrón de beneficiarios del programa PROMETE, como lo establecen sus ROP está conformado por mujeres en su totalidad.

- Las entidades federativas con la mayor cantidad de concurrencia de beneficiarios entre los programas PROMETE y PROSPERA, son Chiapas con el 21.4% (1 936 beneficiarios), Veracruz con el 9.3% (846 beneficiarios), Guerrero con 8.1% (732 beneficiarios) y Oaxaca con el 6.7% (613 beneficiarios). Esto es congruente con los datos de la CONAPO del año 2010, respecto al Índice de Marginación por Entidad Federativa que señala a Guerrero en primer lugar con una marginación Muy Alta, seguido de Chiapas, Oaxaca y Veracruz.

- Las entidades federativas con la mayor incidencia de beneficiarios concurrentes entre los programas FAPPA y PROSPERA, se ubican en Chiapas con el 16% (1,004 beneficiarios), Veracruz con el 9.9% (619 beneficiarios), Hidalgo con 7.7% (485 beneficiarios), Guerrero con el 6.1% (382 beneficiarios), Oaxaca con 5.2% (327 beneficiarios) y Tabasco con 5.2% (325 beneficiarios).

- Finalmente, del análisis de la confronta correspondiente a los padrones con datos del ejercicio fiscal 2015, se identificó una baja considerable en cuanto al número de beneficiarios concurrentes entre los programas de PROMETE y FAPPA con el PAL; sólo se indentificaron 2 beneficiarios que concurren.

Por lo anterior, se concluye que:

- Con los datos referidos en los parrafos anteriores, sólo tres de cada 10 beneficiarios únicos de los programas PROMETE y FAPPA, presentaron una concurrencia con los programas de PROSPERA y PAL. Si lo esperado es que se presente el máximo de concurrencias con el propósito de priorizar la canalización de los subsidios o apoyos en los programas y estrategias que coordina la SEDESOL, dicho resultado advierte la necesidad de establecer acciones por parte de los operadores de los programas de la SAGARPA, para lograr una mayor coincidencia de sus beneficiarios con los programas mencionados.

IV. Glosario

Apoyo: En singular o plural, a las aportaciones económicas no recuperables que otorga el Gobierno Federal a través de BANSEFI.

Beneficiario: Personas físicas o morales, públicas o privadas y, en general, quien reciba directa o indirectamente subsidios y apoyos presupuestarios, por haber cumplido con los criterios de elegibilidad y con los requerimientos establecidos en las disposiciones aplicables relativas a los Programas de la APF.

Beneficiario único: Es la persona física o moral que se identifica con su CURP o RFC y que se contabiliza en una sola ocasión, independientemente de la cantidad de apoyos recibidos en el periodo analizado.

Beneficios: Subsidios o apoyos que se otorguen a los beneficiarios.

Concurrencia: Persona con la misma identificación en dos o más padrones de beneficiarios.

Confronta: Cotejo de dos padrones de beneficiarios que se realiza comparando los valores de los campos siguientes: Clave Única de Registro de Población (CURP), nombre(s) y apellidos, género, lugar y fecha de nacimiento. La coincidencia al 100% corresponde a beneficiarios concurrentes. Cuando no se cuenta con el valor de la CURP y/o los demás campos son incompletos, la confronta se realiza con los campos que son comunes entre las bases de datos estableciendo parámetros de confiabilidad en la identificación de igualdades.

Integrar: Proceso mediante el cual la información de los padrones se incorpora en el SIIPPG.

Padrones: Listas, registros o bases de datos de beneficiarios que hayan creado, administren, operen y tengan a su cargo, las dependencias y entidades con respecto a programas de la Administración Pública Federal.

Población objetivo: A las personas físicas y morales susceptibles de recibir los Apoyos considerados en las Reglas de Operación.

Programas: Instrumentos de la APF mediante los cuales se entregan o canalizan subsidios o apoyos a cargo de las dependencias o entidades.

Subsidios: Las asignaciones de recursos federales previstas en el Presupuesto de Egresos que, a través de las dependencias y entidades, se otorgan a los diferentes sectores de la sociedad, a las entidades federativas o municipios para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias de interés general.

V. Acrónimos y Abreviaturas

APF: Administración Pública Federal

CURP: Clave Única de Registro de Población

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONAPO: Consejo Nacional de Población

DOF: Diario Oficial de la Federación

FAPPA: Programa de Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios

PAL: Programa de Apoyo Alimentario

PROMETE: Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora

PROSPERA: Programa de Inclusión Social

RFC: Registro Federal de Contribuyentes

SAGARPA: Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SEDATU: Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

SFP: Secretaría de la Función Pública

SIIPPG: Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales

UCEGP: Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

UEGDG: Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental

VI. Referencias documentales

- Acuerdo por el que se da a conocer el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones Gubernamentales. Publicado en el DOF el día 29 de junio de 2011.
- Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario, para el ejercicio fiscal 2014.
- Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2014.
- Decreto por el que se crea el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales. Publicado en el DOF el día 12 de enero de 2006.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 2011.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 2015.
- Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G). SFP.

Subsecretaría de Control y Auditoría de Gestión Pública

Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública
www.gob.mx/sfp